



La Jornada

Hidalgo

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1240 // Precio 10 pesos

Tlaxcoapan enfrenta déficit de 73% de policías locales

- La demarcación necesita 104 elementos y actualmente sólo tiene 28

- Falta inversión en patrullas y equipamiento; desvían fondo para seguridad

- Comandante local reconoce que no pueden cubrir todas las comunidades

JOSELYN SÁNCHEZ / P6

De Interés General



▲ Foto Especial

Participación récord y discurso polarizado entre Harris y Trump

- A unas horas de las elecciones en EU, más de 75 millones ya emitieron su voto

- Últimas encuestas muestran una carrera reñida entre la demócrata y su contrincante republicano

- La incertidumbre puede elevar al peso mexicano a niveles cercanos de 21 pesos por dólar

REDACCIÓN / P2



El 31 de diciembre es el límite para solventar observaciones

Faltan por aclarar \$690 millones del sexenio anterior

- Hay anomalías de diferentes secretarías de la Cuenta 2022

- Seguridad tiene pendientes más de 390 millones de pesos

- La Oficialía Mayor tiene que aclarar más de 120 mdp

- Expedientes están en el área jurídica de la Auditoría Superior estatal

SOCORRO ÁVILA / P2



Comerciantes de flores reportan saldo positivo

▲ Del 31 de octubre al 3 de noviembre, periodo en el que en México se celebraron las festividades del Día de Muertos, comerciantes dedicados a la venta de flores explicaron que, pese al aumento en el precio de

algunas flores, las ventas registraron números positivos. Precisaron que esta celebración se convierte en la segunda más importante del año para la comercialización de su producto. Foto Benjamín H. V.

“La inseguridad que hoy vivimos no se da por generación espontánea en seis años y que por arte de magia no se puede acabar con ella. Hoy el narcotráfico tiene carcomida la estructura social, familiar e incluso política”. Nabor Rojas / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
4 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

EL 31 DE DICIEMBRE ES EL LÍMITE PARA SOLVENTAR OBSERVACIONES

Sin aclarar, 690 mdp del gobierno anterior

SOCORRO ÁVILA

El Poder Ejecutivo del Estado aún no ha solventado más de 690 millones de pesos en irregularidades financieras de diferentes secretarías que se observaron de la Cuenta Pública 2022, durante el periodo del exgobernador Omar Fayad Meneses, informó el titular de la Auditoría Superior del Estado, Jorge Valverde Islas.

A Seguridad Pública se le observaron más de 390 millones de pesos

En entrevista, mencionó que estas observaciones se encuentran en el área jurídica de la Auditoría y se tiene como fecha límite hasta el 31 de diciembre de este año para aclararlas, de lo contrario, estaría procediendo a las denuncias penales.

Por irregularidades financieras de diferentes secretarías observadas de la Cuenta Pública 2022



▲ Las irregularidades se encuentran en el área jurídica de la Auditoría Superior del Estado. Foto Cortesía

Valverde Islas explicó que estas irregularidades fueron detectadas en la auditoría realizada a la Cuenta Pública 2022 del 01 de enero al 31 de agosto, así como la auditoría excepcional realizada a la Secretaría de Finanzas aplica-

da a los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2021.

De acuerdo con los informes presentados en febrero pasado, las observaciones al Poder Ejecutivo que corresponden a la pasada administración eran de más de

790 millones de pesos entre los cuales se señalaban diferentes dependencias, en tanto que, de la auditoría excepcional se señalaron 59 millones de pesos.

A la Secretaría de Seguridad Pública se le observaron más de 390 millones de pesos; la Oficialía Mayor más de 120 millones; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales más de 77 millones de pesos; la Unidad de Planeación y Prospectiva más de 55 millones de pesos y la Secretaría de Contraloría casi 50 millones de pesos.

Aunque no especificó los montos de cada dependencia que aún quedan por solventar, el titular de la Auditoría refirió que en total son más de 690 millones de pesos los que no se han aclarado.

Estas irregularidades ya se están investigando en el área jurídica de la ASEH y en caso de no ser aclaradas y solventadas a más tardar el 31 de diciembre próximo, se dará paso a armar los dictámenes para una posible denuncia.

Participación récord y discurso polarizado entre Harris y Trump

De Interés General

REDACCIÓN

A unas horas de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, más de 75 millones de personas ya han emitido su voto hasta el sábado pasado, lo que representa 48% más del número total emitido en las elecciones presidenciales de 2020, cuando votaron 154.6 millones de estadounidenses.

Las últimas encuestas, publicadas ayer, muestran una carrera reñida entre la candidata demócrata, Kamala Harris, y su contrincante republicano, Donald Trump.

En el caso del voto anticipado en persona, el nivel de participación también supera ya, a unas horas de la jornada electoral de mañana 5 de noviembre, el total de votos depositados de este modo en las elecciones presidenciales de 2020, y muestra cómo la manera de votar de los estadounidenses está cambiando.

La opción del voto anticipado (tanto por correo, como en persona), que se hizo más popular durante la pandemia, muestra que los votantes ya no están espe-

A unas horas de las elecciones presidenciales en EU, más de 75 millones ya han emitido su voto

rando al día de las elecciones, sino que son muchos los que prefieren emitir su voto o por correo o votando de manera anticipada en un centro de votación.

Harris, a misa; Trump, con la "prensa falsa"

A menos de 48 horas de las votaciones, la vicepresidenta argumentó que la elección ofrece a los votantes la oportunidad de rechazar el "caos, el miedo y el odio", mientras que el expresidente repitió mentiras de fraude electoral para intentar sembrar dudas sobre la integridad de la votación y sugirió que el país se desmorona sin él en el cargo.



▲ Las últimas encuestas muestran una carrera reñida entre la demócrata y su contrincante republicano. Foto Especial

reflexionó sobre la violencia contra miembros de la prensa.

Incertidumbre puede elevar el dólar

El Grupo Financiero Banorte prevé que la incertidumbre por el resultado de las elecciones de Estados Unidos puede elevar al peso mexicano a niveles cercanos a 21 pesos por dólar, al tomar en cuenta lo ocurrido en las elecciones de 2016, en que Trump ganó a la demócrata Hillary Clinton.

En su reporte semanal publicado el pasado viernes, señaló que el peso mexicano alcanzó su nivel más débil en el año (\$20.29), al cerrar en 20.28 por dólar, por lo que no se descarta que pueda alcanzar los 21 pesos.



RANKING DE GOBERNADORES APROBACIÓN

EVALUACIÓN DEL MES DE OCTUBRE DEL 2024

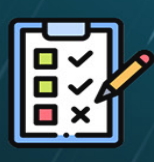
Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN
#1	MARINA DEL PILAR BAJA CALIFORNIA 69.7% OCTUBRE	#11	MARGARITA GONZÁLEZ MORELOS 64.3% OCTUBRE	#22	MARU CAMPOS CHIHUAHUA 45.5% OCTUBRE
#2	JOAQUÍN DÍAZ MENA YUCATÁN 68.9% OCTUBRE	#12	VÍCTOR CASTRO BAJA CALIFORNIA SUR 60.2% OCTUBRE	#23	MAURICIO KURI QUERÉTARO 45.2% OCTUBRE
#3	JULIO MENCHACA HIDALGO 68.4% OCTUBRE	#13	LAYDA SANSORES CAMPECHE 57.6% OCTUBRE	#24	AMÉRICO VILLARREAL TAMAULIPAS 38.9% OCTUBRE
#4	LIBIA DENNISE GUANAJUATO 67.8% OCTUBRE	#14	INDIRA VIZCAÍNO COLIMA 57.1% OCTUBRE	#25	RUBÉN ROCHA SINALOA 36.2% OCTUBRE
#5	TERE JIMÉNEZ AGUASCALIENTES 66.9% OCTUBRE	#15	MANOLO JIMÉNEZ COAHUILA 56.3% OCTUBRE	#26	LORENA CUÉLLAR TLAXCALA 34.2% OCTUBRE
#6	JAVIER MAY TABASCO 66.4% OCTUBRE	#16	ALFREDO RAMÍREZ MICHOACÁN 54.9% OCTUBRE	#27	MIGUEL A. NAVARRO NAYARIT 34.1% OCTUBRE
#7	EVELYN SALGADO GUERRERO 65.7% OCTUBRE	#17	SALOMÓN JARA OAXACA 53.7% OCTUBRE	#28	DAVID MONREAL ZACATECAS 31.2% OCTUBRE
#8	CLARA BRUGADA CDMX 65.3% OCTUBRE	#18	MARA LEZAMA QUINTANA ROO 52.4% OCTUBRE	#29	RUTILIO ESCANDÓN CHIAPAS 29.9% OCTUBRE
#9	DELFINA GÓMEZ EDOMEX 65.1% OCTUBRE	#19	ALFONSO DURAZO SONORA 51.8% OCTUBRE	#30	ENRIQUE ALFARO JALISCO 23.2% OCTUBRE
#10	SAMUEL GARCÍA NUEVO LEÓN 64.8% OCTUBRE	#20	RICARDO GALLARDO SAN LUIS POTOSÍ 50.6% OCTUBRE	#31	CUITLÁHUAC GARCÍA VERACRUZ 22.7% OCTUBRE
		#21	SERGIO SALOMÓN PUEBLA 49.4% OCTUBRE	#32	ESTEBAN VILLEGAS DURANGO 21.5% OCTUBRE

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada a usuarios de WhatsApp por medio de una plataforma multiagente. Muestra: 1000 personas Mayores de 18 años en cada uno de los estados de la República Mexicana. Asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un ± 95% de confianza. Fechas de levantamiento: Entre Los días del 28 al 31 de Octubre. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA. DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.

DEMOSCOPIA DIGITAL ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA
La Jornada Hidalgo



TEMPORADA DE LLUVIAS



Planea
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.



Atiende
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.



Resguarda
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.



Actúa
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.



Identifica
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.



Regresa
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.

EL CECYTEH DEBERÁ ACLARAR MÁS DE 244 MIL PESOS

Profesores no acreditados recibieron más de 5 mdp

Instituciones de educación media superior precisarán a la ASF el destino de los recursos

ADELA GARMEZ

Cuatro instituciones de educación media superior deberán aclarar el destino de 5 millones 215 mil 414 pesos, toda vez que fueron detectados pagos indebidos a profesores no acreditados, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El Bachillerato del Estado de Hidalgo fue el que mayor monto observado tuvo del recurso proveniente de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (Telebachillerato Comunitario), el cual fue por 4 millones 163 mil 350.45 pesos. De ese monto se presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 816 mil 673.79 pesos por el pago a 15 docentes que no cum-

plieron con los requisitos académicos establecidos en el Profesiograma para el Telebachillerato Comunitario por Área Disciplinar.

Asimismo, deberá justificar el gasto por 5 mil 878.68 pesos, que fue erogado para pagos a tres trabajadores, después de la fecha de baja; de un millón 424 mil 281.17 no se acredita el pago de las retenciones de ISR de la nómina 26 del personal docente, ni el pago a terceros institucionales por descuento de vivienda, seguro de daños y crédito Fonacot; y 722 mil 600.20 pesos no fueron ejercidos ni pagados al 31 de marzo de 2024 de los subsidios federales.

Deberá aclarar el destino de un millón 193 mil 916.61 pesos ya que

fueron ejecutados en conceptos no considerados para su pago con recurso federal.

En tanto, la ASF solicitó al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (Icathi) aclarar el destino de 117 mil 032.08 pesos, ya que 95 mil 210.60 pesos fueron erogados para pagar a dos trabajadores que ocuparon plazas en exceso a las autorizadas en el anexo de ejecución, y pagar salarios superiores a lo establecido en los contratos formalizados a 27 prestadores de servicios de honorarios asimilables a salarios.

Además, no fueron reintegrados 21 mil 821.48 pesos de los recursos no pagados de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023.

De igual manera, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) deberá aclarar el destino de 690 mil 835.71 pesos, de los cuales 366 mil 108.71 fue-

ron erogados para pagar a cinco trabajadores que no cumplieron con los requisitos establecidos en las cédulas de identificación del perfil del puesto; mientras que de 324 mil 727 no fue justificada su relación con la operación indispensable del colegio, ya que los subsidios eran para cubrir los gastos relacionados con su operación, principalmente en el pago de servicios personales, prestaciones autorizadas, adquisición de materiales y suministros, y servicios generales para la realización de sus actividades académicas.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Cecyteh) deberá aclarar 244 mil 195.76 pesos, toda vez que durante el proceso de fiscalización careció de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet que justificaran el gasto incurrido con recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2023.

LA COLUMNA DE HIERRO

La inseguridad nuestra de cada día

NAVOR ROJAS

ES INNEGABLE QUE uno de los dos temas pendientes que dejó el presidente Andrés Manuel López Obrador es la inseguridad: el otro tiene que ver con la corrupción que, aunque fue atacada de manera frontal, aún vive con fuerza en determinados renglones del Poder Judicial y del mismo Ejecutivo.

CUANDO ERA ESTUDIANTE en Ciencias Políticas de la UNAM, conocí de un estudio que ya hablaba de nexos del narcotráfico con las estructuras del poder. En ese entonces se escribía ya de Arturo *El Negro* Durazo, quien pasó de ser inspector de tránsito a comandante de la Dirección Federal de Seguridad y luego a primer comandante de la Policía Judicial Federal. Como director del aeropuerto de la Ciudad de México cobraba por la entrada de tráfico de drogas y protegía a los narcotraficantes. Fue también director de policía del entonces Departamento del Distrito Federal; autoridades de Estados Unidos le iniciaron proceso en Miami, pero su amigo presidente detuvo todo en su contra.

EL NEGRO DURAZO construyó grandes mansiones como el Partenón en las costas de Zihuatanejo y una mansión en el Ajusco, entre otras. El crimen organizado empezó a financiar campañas políticas y dar ostentosos regalos a artistas de la época y a periodistas. Era tal la fuerza y capacidad de extorsión de este personaje que llegó a ser considerado funcionario del año en 1980 y precandidato a gobernador por su estado natal, Sonora. Cabe mencionar que el presidente Miguel de la Madrid le encarceló, pero lo dejaron salir al poco tiempo por "buena conducta".

LO ANTERIOR DESCRIBE que la inseguridad que hoy vivimos no se da por generación espontánea en seis años y que por arte de magia no se puede acabar con ella. Hoy el narcotráfico tiene carcomida la estructura social, familiar e incluso política. Hay una frase que se le atribuye a Porfirio Díaz: "Pobre de México tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos".

EL CONSUMIDOR MÁS grande de drogas en el mundo y por tanto quien más compra es nuestro vecino del norte. Según estudios de aquel país, su economía se basa en la venta de armas y en las adicciones. Nuestro país es un paso

obligado por su cercanía; el trasiego ha hecho fuertes en todos los sentidos a distintos carteles. Así, han sido extraditados y encarcelados sus líderes más buscados, pero en lo personal pregunto: ¿Cuántos grandes vendedores de droga en aquel país están encarcelados? ¿Cuántos grandes narcotraficantes son exhibidos y llevan un proceso jurídico?

EN LOS AÑOS 20 del siglo XX estaban las grandes mafias, los grandes capos, muchos de origen europeo, particularmente italianos, que traficaban alcohol. Las calles de las grandes ciudades, sobre todo Chicago y New York, estaban cubiertas de sangre. Cuenta la historia que era algo muy parecido a lo que vivimos actualmente. En México el terror se acabó cuando el alcohol y el consumo se legalizó. Habría que ver la posibilidad de legalizar en nuestro país no sólo el consumo, sino también el trasiego, para que Estados Unidos tenga que verse en la necesidad de hacer lo mismo. Por cierto en lo referente a la marihuana, se quedó detenido en la Comisión de Justicia en nuestro Senado.

ES UN HECHO que el crimen organizado sí lo está, tiene mejores armas; por cierto, todas ellas provenientes de Estados Unidos y datan del sexenio de Felipe Calderón con el plan "Rápido y Furioso" que a todas luces lo que se buscó fue armar a los narcotraficantes. No podemos olvidar a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012, quien también tuvo lazos con el narcotráfico y hoy sentenciado en el vecino del norte. El presidente Andrés Manuel López Obrador implementó una política de seguridad de "abrazos y no balazos", con lo que buscó atacar las causas como la pobreza y debo decir que no funcionó. Repito es una cuenta pendiente y no se puede tapar el sol con un dedo. La Guardia Nacional ya debe empezar a rendir frutos. De nada sirve subir en el *ranking* como una de los mejores economías del mundo y que los programas sociales hayan sacado a casi 9 millones de mexicanos de la pobreza extrema, si andamos todos los días con el Jesús en la boca por nuestras familias y por todos los mexicanos.

NO PODEMOS EXIMIR a los gobernadores, presidentes municipales, así como al Poder Judicial. De su responsabilidad en temas de seguridad. Solo comprometiéndose de manera conjunta los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la nación a trabajar en coordinación, con estrategias objetivas, planes de acción contundentes y evitando la corrupción, lograremos combatir de manera eficiente la inseguridad que existe en nuestro país.



▲ El Cobahh deberá aclarar el destino de 690 mil 835.71 pesos. Foto Benjamín H. V.

ESTADO DE HIDALGO
PODER JUDICIAL

334447

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL
DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

EDICTO

En el juzgado PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TEMPLOS SANTOS PASCUAL en contra de FRANQUICIAS DIAMANTE S. DE R.L. DE C.V., radicándose la demanda bajo el expediente número 000312/2024 y en el cual se dictó un auto que dice:

Expediente: 312/2024
Ejecutivo mercantil
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro
Por presentado Pascual Templos Santos, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1075 y 1391 del Código de Comercio, se acuerda:

I.- A los autos el anexo exhibido, en consecuencia, se deja sin efectos el oficio número 1817/2024 para los efectos que haya lugar.

II.- Por medio de edictos, los que han de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en el diario Milenio Hidalgo, requirase a Franquicias Diamante S. de R.L. de C.V. del pago de la cantidad de \$200,000.00 doscientos mil pesos, moneda nacional, y demás prestaciones reclamadas por Pascual Templos Santos, o bien señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo así, el derecho para señalar tales bienes pasará a la parte actora, quien bajo su responsabilidad pondrá en depósito de persona nombrada por la misma; de igual forma, emplácese al demandado haciéndole saber que cuenta con el término de 30 treinta días contados del día siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia de que queda por ese lapso a su disposición las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos, y finalmente, prevengasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibido que en caso contrario será notificado por medio de las listas que sean fijadas en los estrados de este juzgado.

III.- Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firma, Licenciado José Luis Vital Hernández, juez Primero de lo Mercantil de Pachuca por ministerio de ley, que actúa con secretaría de Acuerdos, Licenciada Alma Delia Baume Hernández, que autentica y da fe.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO
PODER JUDICIAL
J. L. VITAL HERNÁNDEZ
CAMPEA JEFERÓN



EN CONJUNTO, TIENEN UN VALOR DE CASI 324 MIL PESOS

Robaron 18 laptops en el IHM y no se denunció

Se encuentran bajo el proceso de la denuncia penal por el delito de robo y abuso de confianza

ADELA GARMEZ



La autoridad no inició un procedimiento interno para sancionar a los responsables

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), durante el periodo de fiscalización al ejercicio fiscal 2023, detectó que en el Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM) fueron sustraídas 18 computadoras portátiles, que en conjunto suman un valor de 323 mil 825.52 pesos; sin embargo, la autoridad del organismo no inició un procedimiento interno para sancionar a los responsables.

Mediante revisión que realizó el organismo auditor al Control de bienes muebles que componían el patrimonio de la entidad fiscalizada al 31 de diciembre de 2023, a los resguardos y de la inspección física de una muestra de 60 bienes, mediante el acta 02/IHM/2023 del 19 de junio

de 2024, que se llevó a cabo dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto, se detectó que 18 equipos de cómputo portátiles, por un importe asignado mediante el resguardo número 134, fueron sustraídos, por lo que se encuentran bajo el proceso de la



▲ La ASEH detectó que el instituto no cuenta con los mecanismos de control adecuados. Foto Especial

denuncia penal por el delito de robo y abuso de confianza.

Sin embargo, no se presentó evidencia de los procesos administrativos internos realizados, derivados de los hechos acontecidos, ni de haber informado oportunamente a las instancias correspondientes para iniciar y dar seguimiento a la investigación; es decir, el IHM, que hasta el año pasado estaba a cargo de Bertha Miranda Rodríguez, fue omiso en dar con los responsables del saqueo a la institución.

Por lo anterior, la ASEH detectó

que el instituto no cuenta con los mecanismos de control adecuados que garanticen que se informe oportunamente a las instancias correspondientes para iniciar y dar seguimiento a las investigaciones por posibles faltas administrativas, respecto al robo de los bienes bajo resguardo del personal, así como para establecer medidas de prevención y detección de esas conductas.

Además, en la inspección también se detectó que dos equipos de cómputo portátiles y tres vehículos fueron asignados al personal comi-

sionado ese día, por lo que no se pudo verificar físicamente las condiciones de uso y operación de estos.

De la revisión sobre una muestra de los bienes muebles que conforman el patrimonio del IHM, se detectó que 24 bienes con un valor de 440 mil 496.23 pesos se encuentran bajo resguardo en los Centros de Atención (PAIMEF) y Centros para el Desarrollo de las Mujeres, en diferentes municipios del estado, pero no se presentó documentación que acreditara que los bienes se encontraban en dichos municipios.

Asimismo, no se pudo verificar físicamente sus condiciones de uso y operación. El IHM obtuvo del órgano fiscalizador 14 observaciones, las cuales generaron 12 recomendaciones, dos pliegos de observaciones que representan probables recuperaciones por 764 mil 321.75 pesos.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DENUNCIA AL:



Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.



FALTA INVERSIÓN EN PATRULLAS Y EQUIPAMIENTO

Tlaxcoapan enfrenta déficit de 73% en policías locales

La demarcación necesita 104 elementos y actualmente sólo tiene una plantilla de 28 policías

JOSELYN SÁNCHEZ

El municipio de Tlaxcoapan tiene un déficit de 73% en policías, informó el comandante Vidal Escamilla Canales durante una comparecencia que tuvo frente a los integrantes del ayuntamiento. Puntualizó que la demarcación necesita 104 elementos y actualmente sólo tiene una plantilla de 28 policías.

Durante la cuarta sesión ordinaria de cabildo, el director de Seguridad Pública y Tránsito municipal fue llamado a comparecer, en donde presentó su plan de trabajo, pero, además, respondió varios cuestionamientos de las y los regidores, entre ellos, la regidora Mariana Álvarez, quien cuestionó sobre las necesidades del municipio en materia de seguridad.

En respuesta, Escamilla Canales dijo que el problema más urgente que se tiene es la falta de elementos, esto porque, señaló, no se puede cubrir eficientemente todas las comunidades con la cantidad actual de policías que

El municipio cuenta con 24 millones de pesos, provenientes del Fortamun

se tiene, aunque también explicó que es necesario invertir en patrullas y equipamiento.

Durante la exposición, se enfatizó la gestión de la presidenta municipal, Teresa Olivares Reyna, ya que en días pasados la demarcación recibió la donación de una patrulla y una moto patrulla, los cuales fueron entregados por parte del secretario de gobierno, Guillermo Olivares Reyna, y del titular de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri.

De ahí que Vidal Escamilla Canales explicó que previamente se tenían cuatro patrullas para atender al municipio y con estas donaciones, ahora se tiene al menos una patrulla para que pueda estar fija en cada una de las comunidades, lo que permite acortar el tiempo de respuesta en caso de algún ilícito o incidente.

Asimismo, el director de seguridad explicó que cuando tomó el cargo sólo había cinco policías certificados y en un lapso de dos meses se ha logrado incrementar hasta 21 elementos certificados, mientras que el resto está tomando los cursos correspondientes para obtener dicha acreditación.

En su intervención, el regidor Andrey Hernández Maturano cuestionó sobre el presupuesto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) y el comandante señaló que Tlaxcoapan cuenta con 24 millones, pero que, lamentablemente, la administración anterior usaba ese recurso para todo, menos para seguridad.

Por ello, dijo que el recurso de este año ya está etiquetado, pero se pidió que para el año que entra, ese recurso pueda ser usado exclusivamente para fortalecer al municipio en temas de seguridad, que se adquieran patrullas y equipamiento, además de dotar a los elementos de condiciones más dignas de trabajo.

Emboscan a tres en el bulevar Felipe Ángeles



REDACCIÓN

En la madrugada del domingo, un ataque con arma de fuego en el bulevar Felipe Ángeles, en Pachuca, resultó en tres personas heridas.

Las víctimas, dos mujeres y un hombre, se desplazaban por la vía cuando fueron emboscadas por un grupo de sujetos a la altura de la colonia C. Doria.

Los atacantes bloquearon su paso y dispararon repetidamente contra el vehículo.

Los heridos, identificados con las iniciales M. A. B., N. P. A., y E. A. F., de 43, 42 y 44 años respectivamente, lograron eludir el bloqueo y escapar hasta el cruce de Las Torres, donde solicitaron ayuda a la policía estatal.

Las autoridades no revelaron las motivaciones detrás del ataque ni la identidad de los perpetradores.
Foto Benjamín H. V.

La situación fue comunicada a las autoridades mediante una llamada de emergencia, que alertó a los cuerpos de seguridad sobre el incidente en la zona de Palma Gorda, en Mineral de la Reforma.

Tras relatar lo sucedido, los heridos fueron trasladados a un hospital cercano para recibir tratamiento médico. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no revelaron las motivaciones detrás del ataque ni la identidad de los perpetradores.

Sin embargo, iniciaron una investigación para esclarecer los hechos.

DESDE LO REGIONAL

Tres focos de atención

RAÚL ARROYO

UNO ES LA realidad pura y dura: otra vez la humanidad frente al embate de la naturaleza; los otros dos son, hasta hoy, especulación; mañana también se materializarán. Aquello es la tragedia en vivo, de proporciones indeterminadas, desolación y un futuro incierto para miles de personas.

PERO VALENCIA, EN España, también es la solidaridad social, generosa, superior por mucho a las capacidades de la burocracia en reacción, calidad de respuesta, capacidad de movilización, bien conocidas y reiteradas en nuestro país.

URGENTE EL CONTROL de daños, principalmente lo sanitario con todas sus implicaciones inmediatas: rescate de víctimas y cuerpos, limpieza de habitaciones y restablecimiento de vías de comunicación; a la par superar la crisis, resolver la sobrevivencia de la población afectada y, de inmediato, organizar la reconstrucción y diseñar las políticas

públicas para asegurar la viabilidad de la convivencia digna.

IRREMEDIABLEMENTE VENDRÁ la complicación política a partir del reclamo de la ciudadanía española a las notables falencias gubernamentales, que van desde la prevención tardía hasta la ausencia de una respuesta inmediata, pasando por la presencia del Jefe del Estado en la zona cero, con sus consecuencias a favor o en contra de la Corona, pero contrastante con el discurso y la actitud del gobierno.

SERÁ IMPORTANTE SABER la reacción de México ante la magnitud del evento, los acercamientos gubernamental y social.

EL OTRO FOCO internacional está ya en la elección presidencial de nuestro país vecino, por toda su carga de repercusiones para el mundo, independientemente de la posibilidad de una mujer por primera vez despachando en la Oficina Oval de la Casa Blanca.

EN PALABRAS DEL canciller De la

Fuente, no hay motivo de preocupación para México por el resultado del proceso electoral en los Estados Unidos, cualquiera que sea continuará la normalidad de la compleja relación bilateral. Allá está en el horizonte la amenaza de una crisis poselectoral por el rechazo al resultado. El antecedente es la invasión al Capitolio hace cuatro años.

EL TERCERO ES nacional: en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia inicia mañana la discusión del proyecto de resolución del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá a la acción de inconstitucionalidad y sus acumuladas contra la Reforma Judicial, asunto trascendental para la República. De resolverse en la misma sesión, podría finalizar las tensiones acrecentadas con la reciente aprobación de la llamada Supremacía Constitucional, o bien acelerar la crisis en marcha.

SI BIEN EL rumbo del debate está anunciado, incluido el sentido de la votación mayoritaria, importa mucho la argumentación a favor o en contra; será

la prueba del ácido para cada ministra y ministro, marcará su paso por el tribunal constitucional como en ningún otro momento del Poder Judicial mexicano.

PRÁCTICAMENTE LAS OPCIONES son dos: declarar inconstitucional o no la reforma, sea de manera parcial como lo propone el ministro ponente, o en su totalidad. Si la sentencia fuera de inconstitucionalidad, seguiría el acatamiento o el desacato de la resolución a cargo de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, del Instituto Nacional Electoral y de los poderes legislativos locales.

OTRAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS previsibles provendrían del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de organismos internacionales de los cuales nuestro país sea parte. Y, desde luego, las consecuencias derivadas de los acuerdos comerciales. Todo ello si sobreviniera el incumplimiento de la sentencia judicial.

ESE VUELCO SERÍA un parteaguas constitucional del siglo XXI mexicano.



JAVIER CRAVIOTO PRESENTA *NO NOS LLAMEN CHAIROS. APUNTES SOBRE LA 4T*

“Conservadores salieron del clóset el sexenio pasado”

El autor asegura que la oposición se vio obligada a expresarse, sin tapujos, sobre su desprecio hacia las mayorías

ANGÉLICA RUIZ

En 2018, éramos alrededor de 126 millones de mexicanos, con un índice de pobreza irracional, donde solo 20 familias eran las más ricas del país y la cúpula del poder decidía el rumbo de las políticas económicas y sociales, por encima de los intereses de los ciudadanos.

Los resultados electorales de ese año marcaron algo pocas veces visto en la historia del México. El programa de gobierno del nuevo presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, provocó un cisma en la estructura social y política del país: la 4-T, en referencia a las tres grandes transformaciones anteriores: Independencia, Reforma y Revolución.

¿Poner el nuevo proyecto de gobierno a la altura de esas gestas históricas era mera grandilocuencia o los resultados sustentarían lo que se decía? Este fue el motivo para que Javier Cravioto Padilla se diera a la tarea de documentar lo que hoy nos dice en *No nos llamen chairos, apuntes sobre la 4T*.

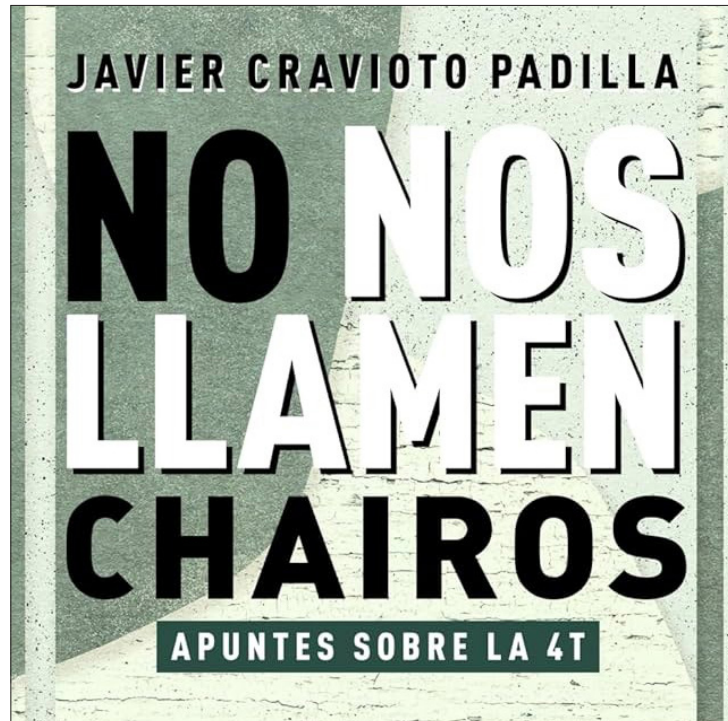
En entrevista para *La Jornada Hidalgo*, el también filósofo, poeta y analista político, narra cómo, a partir de las columnas semanales

● ● ●
La gestión de AMLO hizo recaer en el pueblo todas las decisiones, reflexionó

que escribió para su blog durante el sexenio, surgió la idea de hacer un libro al respecto.

“Cada semana reflejaba lo que observaba en torno a la 4T, apoyando su propuesta y comentando eventos relevantes. Al final del sexenio me di cuenta de que el libro ya estaba hecho; solo necesitaba seleccionar y organizar esas columnas. El resultado es un recuento de un momento histórico que muestra dos México: los que apoyan la transformación y los que buscan mantener el modelo neoliberal”, afirma.

Para Cravioto es claro que hay un ganador: el grupo que apoya la 4T, que busca reducir la pobreza y la desigualdad. Y el otro, que desea continuar con el modelo neoliberal y que ha perdido terreno



◀ A partir de las columnas semanales que escribió Javier Cravioto Padilla para su blog durante el sexenio, surgió la idea de hacer un libro.
Foto Especial

país. De ahí el concepto de chairo. “Salió del closet el conservadurismo clasista que se escondía bajo el manto de izquierda progresista y que, pesar de su enojo, muchos también están disfrutando de las políticas sociales que el gobierno ha implementado”, puntualiza.

Sin embargo, nada es perfecto. Si bien, la agudeza política de Andrés Manuel radicó en construir su gobierno de la mano de los ciudadanos, Cravioto no deja de ver la otra cara de la moneda, al considerarlas áreas de oportunidad.

“La inseguridad es una gran tarea que el actual gobierno debe enfrentar. También creo que se necesita un enfoque más fuerte en la ecología y el cambio climático. Además, el tema de la equidad de género requiere más atención y contundencia”, admite.

“El camino hacia la transformación es largo, pero creo que estamos en el camino correcto. Es fundamental que continuemos en la vía democrática y se mantenga a la ciudadanía informada y activa”, concluye el escritor.

No nos llamen chairos. Apuntes de la 4T, editorial Abismos, está disponible en las librerías de Educal y el Fondo de Cultura Económica; en breve se presentará en la Feria del Libro Sonora, 2024.

significativo. Los datos muestran que el país ha mejorado en general.

Y lanza los números: “En México hay 9.6 millones de personas menos pobres, la pobreza laboral en 2018 era 41%, al segundo trimestre de 2024 era de 35%, se evita la devaluación del peso frente al dólar, se incrementó el salario 113%; de 88 pesos diarios, en 2018, subió a 248 en 2024; la inversión extranjera directa fue mayor y 71% de los hogares mexicanos recibe algún apoyo social”.

La gestión de AMLO hizo recaer en el pueblo todas las deci-

siones y esa transformación mental y psicológica de los mexicanos es el mayor triunfo del primer sexenio de la 4T.

“Antes, la información estaba controlada por ciertos medios que desinformaban. Ahora, con las *mañaneras* y una mayor transparencia, la gente está más politizada y consciente de lo que sucede. Esta politización ha generado emociones intensas en la ciudadanía, ya sea a favor o en contra del gobierno”, señala.

La oposición se vio obligada a expresarse, sin tapujos, sobre su desprecio hacia las mayorías del

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

MURALISMO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024



DES PACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



El Reloj

26 meses,
y como dijo
Don Teofilito.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo
@La Jornada Hidalgo

COLUMNAS

La columna de hierro
Navor Rojas 4

Desde lo regional
Raúl Arroyo 6



7 500464 592415

EL COMITÉ NACIONAL DEBERÁ RATIFICAR LA DECISIÓN

Eligen dirigencia estatal del PAN



◀ La nueva dirigencia buscará siempre mantener la cercanía y responsabilidad con la ciudadanía. Foto Especial

Fue aprobada mediante votación mayoritaria por el Consejo Estatal

REDACCIÓN

En sesión extraordinaria, el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo eligió, mediante votación mayoritaria, a la nueva planilla que dirigirá el Comité Estatal durante el periodo 2024-2027.

La fórmula electa está encabezada

por Marcela Isidro García, como presidenta, quien es de origen indígena y expresidenta municipal de Nicolás Flores.

Asimismo, la acompañan en la planilla José Luis Zúñiga Herrera (Pachuca), Rafael Sánchez Hernández (Pachuca), Araceli Rivera Díaz (Tula), Lucía Aparicio García (Zimapán), María Eugenia Ruiz Morales (San

Felipe Orizatlán), Aureliano Hernández Martínez (Xochiatipan), Belem Ortega Araiza (Tizayuca) y Benita Manilla Martínez (Tulancingo).

Marcela Isidro expresó ante las y los consejeros estatales el compromiso de su planilla de trabajar por el bien común de todos los hidalguenses, y destacó que la nueva dirigencia buscará siempre mantener la cercanía y responsabilidad con la ciudadanía.

En tanto, la actual dirigente del blanquiazul Claudia Luna Islas presentó un informe de los tres años de gestión en el comité estatal, en el que

destacó “el trabajo arduo, en equipo y alineado con los valores del partido”. También reafirmó su compromiso con el PAN, al asegurar que, “desde cualquier lugar en el que se encuentre, continuará defendiendo los ideales de bien común y democracia”.

Aunque la elección de Marcela Isidro fue aprobada por el Consejo Estatal, la planilla aún requiere de la ratificación a nivel nacional, la cual se espera se realice en las próximas semanas.

La sesión contó con la presencia de Claudia Luna Islas, presidenta actual del PAN en Hidalgo; David Gerardo Ortega Appendini, secretario general; Jovita Morín Flores, comisionada de la Comisión Nacional de Procesos Electorales del PAN; y David Gallardo Ortiz, de la Secretaría de Fortalecimiento e Identidad Interna del comité nacional.

Así como Gloria Elizabeth Bautista Villeda, presidenta de la Comisión Estatal de Procesos Electorales. Se contó con la presencia de los consejeros Asael Hernández, diputado federal y Ana María Rivera, presidenta municipal de Tezontepec de Aldama, además, como invitado especial estuvo presente Nicolás González, presidente municipal de Nicolás Flores.

LO PERSONAL ES POLÍTICO

Hilando la justicia

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

“**TRABAJEMOS POR UN** futuro igualitario que asegure los derechos de quienes reciben y proveen cuidados, así como del ejercicio del autocuidado, sin dejar a nadie atrás.”

EN LA ORGANIZACIÓN que dirijo, Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia (Equidad), uno de nuestros ejes de trabajo, desde hace 28 años, es la investigación, impulso y elaboración de políticas públicas sobre el tema del trabajo, desde una visión feminista, que hacemos a partir del cuestionamiento de la división sexual del trabajo, con la finalidad de contribuir a la construcción y fortalecimiento de propuestas de leyes y políticas públicas sobre este tema. Con el apoyo de la investigación que realizamos, sistematizamos lecciones aprendidas que propicien la garantía de los derechos laborales y esta última década con el derecho al cuidado.

ESTE AÑO, EN el marco del Día Internacional de los Cuidados y el Apoyo (29

de octubre), presentamos tres videos de una serie llamada *Hilando la Justicia* para hacer visible las desigualdades e injusticias del trabajo remunerado que viven las trabajadoras de la industria de la maquila de Puebla y Tlaxcala, más la suma del trabajo de cuidados no pagados que se hace en la casa y el cuidado de las infancias. Estos videos los realizamos a partir de talleres que tuvimos con mujeres trabajadoras de la industria maquiladora con las que compartimos la difusión del tema de los derechos laborales y el trabajo de cuidados no remunerado.

PARA LA PRESENTACIÓN del cine debate, tuvimos a tres economistas feministas de América Latina que hablaron de la importancia de la política fiscal para financiar los sistemas de cuidados, de la necesidad de la redistribución, por parte del estado, del trabajo de cuidados, de la extracción que hace el Norte Global sobre los ecosistemas del Sur. Estos videos realizados por Equidad, tienen una mirada sistémica, muestran claramente como se mezcla lo macroeconómico con

la vida precaria de las mujeres y sus familias. Les invito a ver en nuestro canal de YouTube esta serie de videos, así como el cine debate que realizamos, a partir del activismo.

MI PECHO NO es bodega. Además de las organizaciones feministas, ahora la organización de derechos humanos SEIINAC hizo un pronunciamiento sobre el mal uso de la comunicación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, al realizar una actividad para que Ana Karen Parra (a la que no podemos llamar ombudsperson porque le ha quedado muy grande ese título) pueda darse “baños de pueblo” y no solo sus fotos modelando. Además de que su comparecencia en el Senado estuvo llena de falsedades, como que tiene recomendaciones incluso al gobernador, lo cual no aparece en su sitio web, ya fue a solicitar ser (la presidenta de) la de la Comisión Nacional, pero nada de transparencia, ni de rendir cuentas en Hidalgo ¿Será que quiere pedir que su segundo informe sea en lo oscurito para que no salga corriendo?